

EJERCICIOS Y CO-ACTORES

(Conferencia a la Consulta de Roma,
18 de febrero del 2002)

1. En la dramática experiencia de los Ejercicios Espirituales intervienen cuatro actores. Dios, Ignacio, el que da los Ejercicios y el que los recibe. En esta introducción queremos ampliar nuestro conocimiento de algunos aspectos de las relaciones entre estos cuatro actores. Para comenzar digamos que estas relaciones no se rigen por un esquema fijo. Cada uno de los actores influye en todos los pasos que se dan en el camino de los Ejercicios- “pasear, caminar y correr... para buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de su vida para la salud del ánima” (EE 1). Sería por ello imposible hacer un paralelo de la relación entre el que da y el que recibe los Ejercicios Espirituales, por una parte, y por otra la relación de Dios con Ignacio en su propia experiencia, y la relación con Dios con la persona que hace los Ejercicios para buscar la voluntad de Dios. En sus propias esferas, los cuatro, al mismo tiempo, prestan su colaboración.

2. En la anotación 15, se distingue claramente entre dar consejos espirituales, –acompañar espiritualmente–, dirección espiritual, “fuera de los Ejercicios Espirituales”, y “durante los Ejercicios Espirituales”. La distinción depende del significado del verbo “mover”. Fuera de los Ejercicios Espirituales, se puede o se debe “mover” –influir en alguno para que haga elección – escoja la vida consagrada, una misión de seglar, o el sacerdocio. Durante los Ejercicios

Espirituales no se debe mover –influir– en el ejercitante, porque lo que se busca aquí es la voluntad de Dios. Corresponde a Dios disponer el corazón del ejercitante para que sirva a Dios de la manera que Dios quiere que le sirva, de acuerdo con el intercambio admirable entre el ejercitante que comienza su camino para mejor servir a su Señor en el futuro, y Dios que se comunica a su fiel ejercitante, abrazándole –inflamándole– en su amor y alabanza (EE 15).

3. Sin negar que Dios tiene otras maneras de ayudar al hombre a encontrarle, Ignacio, actor también en esta experiencia. propone que el director adopte posturas diferentes hacia el ejercitante, fuera y durante los Ejercicios Espirituales. El que da los Ejercicios Espirituales tiene que mantenerse indiferente en relación con el que los recibe (EE 23 y 179). Esta indiferencia significa que el que da los Ejercicios proceda de tal modo que deje al Creador actuar directamente en su criatura, y que la criatura se comunique también directamente con su Creador y Señor (EE 336). La palabra “directamente” (*inmediate*, EE 15) presenta un problema. Una mirada a las traducciones del texto autógrafo de los Ejercicios Espirituales muestra cómo “inmediatamente” presenta un problema en un texto que intenta describir el papel del que da los Ejercicios Espirituales, pidiéndole que abandone su oficio de *mediador* en todos los sentidos de la palabra. Es claro que el que da los Ejercicios se pone al servicio de otro que busca la voluntad de Dios. En esta relación es indudable que el que da los Ejercicios se verá “afectado”, aunque no se trata de su propia vida, que nunca debe tener presente como modelo, y acerca de la cual nunca debe permitirse hacer confidencias con el que recibe los Ejercicios Espirituales. Ignacio quiere que él se mantenga en el medio –permanecer en el fiel de la balanza– no para que tome decisiones salomónicas, sino para conservar la indiferencia. Es decir que garantice, y no sólo de palabra, que es Dios quien puede inclinar el fiel de la balanza en el discernimiento sobre la voluntad de Dios. Este es el origen de su actitud de “estar en el medio” como el fiel de la balanza –como en un peso– para permitir que Dios tome partido por uno u otro platillo de la balanza, en la elección que hace el ejercitante en su búsqueda de la voluntad de Dios para su vida.

4. Vale la pena recordar que la insistencia de Ignacio en la inmediatez de Dios, Actor, sitúa la experiencia de los Ejercicios Espirituales dentro del diálogo que Dios Nuestro Señor ha querido desde el comienzo entablar con el género humano, y al cual Dios ha permanecido siempre fiel, a pesar de nuestras infidelidades. Como sucede con otras muestras claras del cuidado personal de Dios por cada una de sus criaturas, este diálogo continúa también en los Ejercicios Espirituales, como en otra serie de encuentros espirituales, fuera de los Ejercicios. En su último discurso el Señor nos revela que es el mismo Espíritu quien nos conducirá a la Verdad, que es Cristo, y nos transformará en cristianos, es decir en “alter Christus”, si nos dejamos llevar por este Espíritu, el Paráclito. De esa forma el Señor incorpora a las Tres Personas a la larga experiencia del pueblo escogido, a quien Dios nunca cesar de guiar de forma inmediata, directa, o, mejor dicho, personal. Esta dirección espiritual por parte de Dios mismo está presente en el pueblo escogido, en primer lugar como comunidad de fe y de fidelidad; y en las personas individualmente, sólo en la medida en que la persona pertenece al pueblo de Dios, antiguo o nuevo. Dios permanece fiel a este diálogo, dando a la criatura la posibilidad de buscar el plan particular de Dios para cada persona, y de realizarlo. “Tu, Señor, me escrutas y me conoces. Me conoces cuando me siento y me levanto. Mis pensamientos calas desde lejos” (Salm. 139, 1-2). Si Dios no nos hubiera dado esa posibilidad, haciéndonos “capax Dei”, los Ejercicios Espirituales serían imposibles.

5. El que recibe los Ejercicios es actor en la medida en que acepta esa “capacidad de Dios” con corazón amplio y gran generosidad hacia su Creador y Señor, ofreciéndole toda su voluntad y toda su libertad, para servir a su divina Majestad con toda su persona y con todo su haber y poseer, de acuerdo con su santísima voluntad, (EE 5). Ignacio, como otros muchos santos y santas, confiesa que Dios le enseñó como un maestro enseña a un niño, y en su libro de los Ejercicios Espirituales, presenta su experiencia como actor en ese diálogo que el Criador inicia con sus criaturas.

6. Para acompañar espiritualmente a su pueblo Dios ha querido usar a los hombres. Sin embargo en los Evangelios, Jesús dice a veces algo negativo sobre este intercambio. Para comenzar avisa de forma solemne que nadie

debe darse el título de rabbi, o maestro, o padre, manifestando así el engaño del director espiritual que se cree a si mismo con facultad para guiar, cuando esa pertenece últimamente sólo a Dios. Por eso es prudente ver una sombra de sospecha en los acompañantes autoritativos o arbitrarios, denunciados por el Señor, y que aunque se niegue una y otra vez, existen en la vida real. Y sobre todo, la manifestación de la responsabilidad personal, iluminada por el papel único de la conciencia libre, prueba claramente que el aviso de Jesús es razonable.

7. Y sin embargo, al mismo tiempo, el mismo Señor da a sus discípulos la autoridad de confirmar y guiar a la Iglesia. Pablo no duda en afirmar que el Espíritu de Dios concede a algunas personas el carisma de guiar a sus hermanos y hermanas en nombre de Dios. Es revelador que su cartas pastorales – dirigidas no a comunidades eclesiales sino a personas – hablan con gran precisión de la guía espiritual, o acompañamiento, de personas concretas. Su papel es no sólo animar, reforzar, clarificar, sino también, y esto es nuevo, enseñar que no todos los caminos llevan a Dios. Toda la visión de Pablo está centrada en “no poner obstáculos al Espíritu” (1, Tim, 5:19). De aquí viene el que Ignacio cuide escrupulosamente que la relación entre el que da los Ejercicios y el que los recibe sea no bilateral, como entre dos iguales, sino siempre asimétrica. Porque la relación entre estos dos actores no es la que existe entre uno que sabe y otro que no sabe, o entre uno que guía y otro que es guiado, sino entre uno que desea ser poseído por el Espíritu y acude a otro para que le ayude a que eso se haga realidad– ayuda pero que no “ponga obstáculos”.

8. Por eso Ignacio, en las Anotaciones, se preocupa mucho por mantener una comunicación entre el que da los Ejercicios y el que los recibe, que bascula entre la reserva y el calor humano. La reserva – por ejemplo, en un distanciamiento oportuno mientras que se declaran los Misterios de la vida de Cristo de forma breve y sumaria, precisamente para no estorbar la acción del Espíritu, que es “de más gusto y fructo espiritual” (EE 2). De nuevo la reserva – en la imparcialidad con que interroga con todo detalle “cerca” los Ejercicios al ejercitante cuando no siente mociones del Espíritu, (EE 6). La reserva – al no dar información al ejercitante sobre lo que ha de hacer en las

semanas siguientes, (EE 11). La reserva – necesaria cuando el que da los Ejercicios, al que se reconoce en otros lugares que debe tener entera libertad, interviene de forma autoritaria para luchar contra las tentaciones que ponen en peligro la acción del Espíritu (EE 13), o para moderar el entusiasmo y fervor excesivos que no provienen del Espíritu (EE 14), y sobre todo para adaptar los Ejercicios Espirituales a la capacidad de cada ejercitante (EE 18). Esta reserva es imprescindible para que la relación entre ejercitador y ejercitante deje paso libre a la actividad de los otros dos actores – Dios e Ignacio.

9. Por otra parte la reserva no debe obstaculizar el calor humano. El mostrarse cortés y benigno, fortaleciendo y animando para lo que va a venir. La amabilidad de revelar al ejercitante el plan de los malos espíritus, que se afanan para poner trabas al buen Espíritu y a su influencia, que dispone al ejercitante y lo prepara para la consolación que vendrá (EE 7). Gentileza también en aceptar al ejercitante tal como es, con todas sus cualidades, con todas sus energías vitales, para dirigirlo a Dios-Actor, siguiendo el ritmo de las experiencias de Ignacio, actor también (EE 18). En acompañarlo y descubrir los frenos y sendas equivocadas, porque no todos los caminos llevan a Dios (EE 10). En escuchar junto a él la voz del Espíritu, que puede a veces ayudar a “reaccionar con todas sus fuerzas” ante algo que no sea “únicamente por el servicio honra y gloria de su Divina Majestad” (EE 16). Esa ayuda puede requerir obediencia por parte del ejercitante. Es una obediencia muy distinta del poder arbitrario de una persona sobre otra, porque es más bien un servicio a otra persona que, con absoluta libertad y confianza, abre su corazón porque necesita consejo, otorgado con conciencia plena (EE 17).

10. Debe tenerse en cuenta que en su descripción de la relación entre ejercitador y ejercitante, Ignacio no usa la palabra obedecer. Porque la experiencia ignaciana no tiene nada que ver con la obediencia a otro ser humano, sino que es una ayuda para reconocer la voluntad de Dios-Actor, que manifiesta su voluntad a través de esta experiencia. De nuevo el ejercitante se relaciona más íntimamente con Dios en sus deseos, que con las otras personas-actores, Ignacio y el ejercitador.

11. Si el que da los Ejercicios tiene autoridad por su buen juicio, su afinada psicología, su amable atención, y sobre todo por su sentido espiritual, que procede de su experiencia ignaciana, mejor que mejor. Pero ante todo en su relación con el ejercitante debe humillarse ante Dios que es el único Maestro. Es normal que el ejercitador goce de cierto poder de persuasión sobre el ejercitante, que puede verse tentado a dar gusto al ejercitador. Pero ambos actores deben estar atentos a lo que el Espíritu obra, en lugar de prestar atención preferente a lo que el ejercitador parece sugerir. Y ellos establecen la relación de confianza en nombre de la libertad cristiana (EE 22), hasta el punto que el ejercitador espera que el ejercitante por si mismo escoja de la materia propuesta lo que le ayuda a vivir su propia experiencia, aunque no tenga conexión aparente con la materia propuesta. El ejercitador propone y espera que el ejercitante confíe en el del todo hasta llegar a obedecerle, y el ejercitante prestará atención a lo propuesto de tal modo que su propia libertad continuará siendo cada vez más plena.

12. Esta “descripción del trabajo” – fruto de un recorrido por las Anotaciones – justifica una evaluación claramente negativa de algunos tipos de “directores”, bien conocidos en algunos lugares del mundo. Para comenzar existe el “director que desaparece”. En algunas culturas, la terapia, no autoritaria y centrada en el cliente, sigue teniendo influencia en los directores de Ejercicios Espirituales. No les gusta usar el término “director” – que tampoco usó el mismo Ignacio – porque a su juicio tiene resabios de paternalismo, y de una influencia excesiva por parte del que da los Ejercicios Espirituales. Prefieren hablar de “acompañante”, que aconseja y orienta al ejercitante, durante su relación. Algunas veces prefieren hablar de “testigo”. En el drama, tal como Ignacio lo figura, el que da los Ejercicios se encuentra considerado por el ejercitante como “director”, pero ciertamente no quiere decir que el ejercitante, que recibe los Ejercicios libremente, pierda parte de su autonomía personal o de su identidad. Al confiar en el que da los Ejercicios Espirituales, el ejercitante desea, con la ayuda de quien es realmente su director, unirse a Dios.

13. De ahí procede la antigua tradición de la dirección espiritual, que es parte de los Ejercicios Espirituales, quede catalogada como “sacramento fraternal”,

y definida como obediencia a un director espiritual. Los dos actores participan plenamente en la búsqueda común de la voluntad de Dios. Su relación comienza al poner el ejercitante su confianza en la experiencia ignaciana del ejercitador, porque el ejercitante desea, – los Ejercicios Espirituales suponen personas que desean – , en palabras de Ignacio “poner fuera de su querer todo, si no le moviese sólo el servicio de Dios Nuestro Señor, ...el mejor poder servir a Dios Nuestro Señor” (EE 155). Como se ve, la relación de obediencia no se contempla, porque el deseo de seguir la experiencia ignaciana está muy presente, o al menos el deseo de tener tal deseo, como Ignacio indica en otro lugar.

14. Otro tipo de director es el super-rígido. Sigue el texto de los Ejercicios Espirituales a la letra, considerándolo como materia para la oración. Estos directores no han asimilado la clara descripción que hace Ignacio de un director, que dirige realmente al ejercitante y a pesar de ello es un obstáculo para el Espíritu. Y en este momento deberíamos recordar que los cuatro actores de la experiencia ignaciana deben comunicarse: sea de palabra, o por mociones en el caso de Dios, o por el texto de un libro en el caso de Ignacio. Con sólo abrir el libro reconocemos inmediatamente que no es únicamente un texto para leer, sino un libro de gran virtualidad que hay que aprovechar, y no directamente el ejercitante, pero sí a través del que da los Ejercicios Espirituales. El mismo ha vivido ya la experiencia de los Ejercicios Espirituales, y está preparado para ayudar a otros a vivirla, según el “modo de proceder” de Ignacio – el modo de proceder que une la participación de los frutos universales de la experiencia ignaciana con un método para señalar el camino que debe seguir el ejercitante en su propia experiencia personal.

15. Al aplicar el texto, que narra su experiencia de Dios, a otros, Ignacio desempeñó diferentes papeles, según la personas y las situaciones en que ellas se encontraban. El que da los Ejercicios Espirituales, aunque permanezca enteramente fiel a su propia manera ignaciana de proceder, no puede seguir una interpretación rígida y personal del texto, o constituirse intérprete exclusivo de su ortodoxia, cuando se encuentra con una persona que desea recibir los Ejercicios de una forma creativa, animado por la experiencia ignaciana tal como está en el libro. El director super-rígido no es

fiel al texto mismo, si no asume lo que en él se expresa cuando se enfrenta con los deseos y posibilidades del ejercitante.

16. Al presentar los Ejercicios Espirituales de esta forma, como una experiencia en la que intervienen cuatro actores, Dios, Ignacio, el ejercitador y el ejercitante, será oportuno recordar que Ignacio no contempla un posible quinto actor: un grupo que desea hacer los Ejercicios como grupo dentro de su propia dinámica. Por el contrario, para Ignacio cualesquiera Ejercicios de la Vida Diaria serían los Ejercicios de la Anotación 19, aunque quizá no le gustase la expresión. Ignacio no podía pensar en Ejercicios “separados de la vida” y Ejercicios “en la vida”, puesto que ya concreta de forma clara el camino que Dios quiere para la elección, y ese camino da por supuesto que todos los actores trabajan en la vida real, donde Dios mismo participa en todo. Teniendo esto presente, Ignacio distingue entre los Ejercicios hechos en sitio aislado, dejando aparte todos los negocios, para asegurar que el espíritu no se disipe en temas diversos, haciéndose así más apto para acercarse a su Creador y Señor y unirse a Él (EE, 20), y los Ejercicios hechos en un contexto abierto, sin aislarse, en contacto inmediato con las cosas ordinarias de la vida, que permite la verificación constante de la autenticidad de la experiencia ignaciana (EE 19). Sin embargo, teniendo en cuenta todas las cosas, incluso estos Ejercicios en contexto abierto requieren que se cumplan ciertas condiciones para que los cuatro actores de la experiencia ignaciana puedan trabajar en su búsqueda de la voluntad de Dios en la vida del ejercitante, que desea encontrarla.

17. Hasta aquí he expuesto ciertos aspectos de las relaciones entre los cuatro actores de los Ejercicios. Lo más notable es que estos cuatro actores no tienen papeles invariables, limitados a actividades concretas. El actor Ignacio presenta su experiencia, dejando libertad para mil adaptaciones e interpretaciones. El que da los Ejercicios y el que los recibe – es decir, tanto el que sigue con atención la experiencia ignaciana del otro (EE 6), y el que recibe los Ejercicios y le manifiesta de manera espontánea cómo vive la experiencia (EE 17) –, se relacionan de una forma en la que siempre es posible seguir caminos para encontrar la voluntad de Dios. Los dos no están anclados en esta experiencia en tanto en cuanto el que da los Ejercicios escoge con toda

libertad, entre las varias formas de proceder, la que se acomoda mejor para fomentar el deseo del ejercitante, que crece durante la experiencia de los Ejercicios. Y finalmente, Dios como actor nunca deja de sorprender durante la experiencia ignaciana, porque es propio de Dios sólo, el dar consolación, sin causa previa. Pertenece sólo al Creador operar en su criatura para moverla a conversión, cambiarla, transformarla del todo por el amor (EE 300).

Traducción: Francisco de Solís, S.J.
4 Abril 2002